

Machala, 07 de diciembre de 2016

Sra. Ing.
Raquel Esther Sarie Palas
Ciudad.

143591

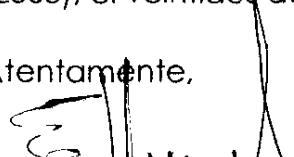
De mi consideración:

Me complace comunicarte que, en Junta General Universal de Accionistas, de la Compañía denominada **AGROPECUARIA EL PORVENIR AGREPOR S.A.**, celebrada hoy siete de diciembre de dos mil dieciséis, se designó a usted como **PRESIDENTA** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social. Usted reemplaza en sus funciones al señor Enrique Herrera Castaño.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer en forma conjunta o individual con el Gerente General, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el literal a) del Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social.

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **AGROPECUARIA EL PORVENIR AGREPOR S.A.**, celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala Abogado Luis Zambrano Larrea, el catorce de octubre de dos mil once e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, con el número mil cuatrocientos sesenta y dos (1462) y anotada en el Repertorio bajo el número dos mil quinientos sesenta y tres (2563), el veintidós de noviembre de dos mil once..

Atentamente,


Sr. Enrique Herrera Castaño
Gerente General

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía **AGROPECUARIA EL PORVENIR AGREPOR S.A.** Machala, 07 de diciembre de 2016


Ing. Raquel Esther Sarie Palas
C. C. 070254914-8

TRÁMITE NÚMERO: 6769

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4929
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1200
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROPECUARIA EL PORVENIR AGREPOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SARIE PALAS RAQUEL ESTHER
IDENTIFICACIÓN:	0702549148
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48